



Tipo de ordenamiento jurídico	Nombre de la regulación	Fecha de expedición	Fecha de última actualización o reforma	Autoridad o Autoridades que la aplican	Autoridad o Autoridades que la emiten	Área(s) Responsable(s) Que Genera(n), Posee(n), Publica(n) Y Actualizan La Información	Ámbito de aplicación	Objeto de la regulación	Materia o Sectores y Sujetos Obligados	Trámites o Servicios relacionados con la regulación	Identificación de fundamentos jurídicos para la realización de inspecciones, verificación y visitas domiciliarias
Otro	Guía para la Elaboración del Código de Conducta de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal	15/05/2020	15/05/2020	Poder Ejecutivo del Estado de Puebla, sus Dependencias y Entidades	Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Puebla	Dirección Jurídica	Estatal	Dar cabal cumplimiento a lo establecido en el numeral 1, del Capítulo IV del Acuerdo de la Función Pública del Gobierno del Estado por el que expide el Código de Ética, y las reglas de integridad para el ejercicio de la Función Pública así como al "ACUERDO de la Secretaría de la Función Pública, por el que expide los Lineamientos Generales para propiciar la integridad del Servidor Público e implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés", publicados en el Periódico Oficial del Estado con fecha diecisiete de abril de dos mil veinte.	Dependencias y Entidades del Gobierno Estatal y Municipal	Ninguno	No aplica
Lineamientos	Lineamientos Generales para propiciar la integridad del Servidor Público e implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés	17/04/2020	17/04/2020	Poder Ejecutivo del Estado de Puebla, sus Dependencias y Entidades	Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Puebla	Dirección Jurídica	Estatal	Establecer los Lineamientos Generales para propiciar la integridad del Servidor Público e implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través del Comité, el cual será un órgano plural conformado por servidores públicos de los distintos niveles jerárquicos de la dependencia o entidad en la que se constituyan, nominados y electos democráticamente cada dos años de forma escalonada	Dependencias y Entidades del Gobierno Estatal y Municipal	Ninguno	No aplica
Acuerdo	Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado, por el que expide el Código de Ética, y las Reglas de Integridad para el Ejercicio de la Función Pública	17/04/2020	17/04/2020	Poder Ejecutivo del Estado de Puebla, sus Dependencias y Entidades	Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Puebla	Dirección Jurídica	Estatal	Establecer el Código de Ética y las Reglas de Integridad para el Ejercicio de la Función Pública.	Dependencias y Entidades del Gobierno Estatal y Municipal	Ninguno	No aplica
Otro	Guía para la Prevención y Atención de la Violencia Política contra las Mujeres en el Estado de Puebla.	29/12/2017	29/12/2017	Poder Ejecutivo del Estado de Puebla, sus Dependencias y Entidades	Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Puebla	Dirección Jurídica	Estatal	Impulsar un documento que sirva como instrumento y se configure como material de apoyo, de consulta práctica, dirigido a aquellas personas o grupos que de alguna u otra forma participan en la vida pública y son corresponsables de la organización, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales, asimismo se enoca a todas las instituciones públicas o privadas, dispuestas a sumarse a las acciones, medidas y políticas públicas o privadas dispersas a sumarse a las acciones, medidas y políticas públicas para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia política contra las mujeres en el Estado de Puebla.	Dependencias y Entidades del Gobierno Estatal y Municipal	Ninguno	No aplica
Acuerdo	Acuerdo del Ejecutivo del Estado, por el que expide los Lineamientos que deberán Observar las Dependencias y Entidades Paraestatales del Gobierno del Estado de Puebla, en materia de Igualdad Sustantiva.	02/03/2020	02/03/2020	Poder Ejecutivo del Estado de Puebla, sus Dependencias y Entidades Paraestatales	Ejecutivo del Estado de Puebla	Dirección Jurídica	Estatal	Incorporar la perspectiva de género en los programas, planes y acciones gubernamentales de las Dependencias y Entidades; diseñar acciones afirmativas e instrumentos de las políticas estatales en materia de Igualdad Sustantiva y garantizar su aplicación. Utilizar un lenguaje incluyente, no sexista y no discriminatorio; Garantizar una postura de cero tolerancia al hostigamiento y acoso sexual y laboral dentro de los centros de trabajo del sector público; Fomentar la paridad de género; Difundir y favorecer el derecho de las mujeres a una vida libre de discriminación y violencia, entre otros.	Dependencias y Entidades del Gobierno Estatal y Municipal	Prevenir, Sancionar y Erradicar la violencia contra las mujeres en el ámbito de su aplicación.	No aplica
Acuerdo	Acuerdo del Secretario de Educación del Gobierno del Estado, por el que emite el Protocolo para la Prevención, Detección, Atención y en su caso Sanción, por hechos de Hostigamiento Sexual, Abuso Sexual, Discriminación, Acoso, Maltrato y Violencia en contra de Niñas, Adolescentes y Mujeres de Instituciones Educativas Oficiales y Particulares Incorporadas a la Secretaría de Educación del Estado de Puebla	20/01/2020	20/01/2020	Secretaría de Educación del Gobierno del Estado e Instituciones educativas oficiales públicas y particulares incorporadas al Sistema Educativo	Secretario de Educación del Gobierno del Estado de Puebla	Dirección Jurídica	Estatal	Prevenir, detectar, atender y en su caso sancionar a través de la autoridad competente las situaciones de violencia suscitadas en el ámbito educativo en contra de niñas, adolescentes y mujeres, mediante la aplicación de acciones y directrices que garanticen la protección de sus derechos fundamentales.	Instituciones de educación oficiales públicas y particulares incorporadas al Sistema Educativo.	Prevenir, Sancionar y Erradicar la violencia contra las mujeres en instituciones educativas públicas y privadas.	No aplica
Acuerdo	Acuerdo del Fiscal de Investigación Metropolitana, por el que abroga el Acuerdo del Procurador General de Justicia del Estado, que establece el Protocolo para la Atención de Mujeres Víctimas del Delito, y se emite el Protocolo Actualizado de Atención a Víctimas de Violencia.	19/09/2019	19/09/2019	Agencias del Ministerio Público y las Unidades de Investigación Especializadas en Delitos, así como para el personal de la Dirección General de Protección a Víctimas y Servicios a la Comunidad, de la Fiscalía General del Estado	Fiscal de Investigación Metropolitana, Encargado del Despacho de la Fiscalía General del Estado	Dirección Jurídica	Estatal	Brindar atención con perspectiva de género.	Agencias del Ministerio Público y las Unidades de Investigación Especializadas en Delitos, así como para el personal de la Dirección General de Protección a Víctimas y Servicios a la Comunidad, de la Fiscalía General del Estado	Atención con perspectiva de género a mujeres víctimas de violencia	No aplica



Tipo de ordenamiento jurídico	Nombre de la regulación	Fecha de expedición	Fecha de última actualización o reforma	Autoridad o Autoridades que la aplican	Autoridad o Autoridades que la emiten	Área(s) Responsable(s) Que Generar(n), Poseer(n), Publicar(n) Y Actualizan La Información	Ámbito de aplicación	Objeto de la regulación	Materia o Sectores y Sujetos Obligados	Trámites o Servicios relacionados con la regulación	Identificación de fundamentos jurídicos para la realización de inspecciones, verificación y visitas domiciliarias
Acuerdo	Acuerdo del Fiscal de Investigación Metropolitana, por el que atorga el Acuerdo del Fiscal General que actualiza la versión del Protocolo para la Emisión de Ordenes de Protección de Mujeres y Niñas Víctimas de Violencia de la Fiscalía General del Estado Libre y Soberano de Puebla, y se emite el Protocolo Actualizado para la Emisión de Ordenes de Protección para Mujeres y Niñas Víctimas de Violencia	26/09/2019	26/09/2019	Agencias del Ministerio Público y Unidades de Investigación	Fiscal de Investigación Metropolitana, Encargado del Despacho de la Fiscalía General del Estado	Dirección Jurídica	Estatal	Procurar la actuación homologada de las o los Agentes del Ministerio Público y/o Fiscales Investigadores en la emisión de órdenes de protección y en la verificación de su cumplimiento, control y seguimiento, con la finalidad de garantizar a las mujeres víctimas el reconocimiento de sus derechos humanos y su derecho a una vida libre de violencia, para lo cual se considera el cumplimiento a las normas internacionales, nacionales y estatales.	Servidores públicos encargados del servicio de procuración de justicia	Actuación homologada de los servidores públicos encargados del servicio de procuración de justicia.	No aplica
Acuerdo	Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado, por el que emite los Lineamientos que deberán observar las personas, Servidoras Públicas de la Administración Pública Estatal, para la devolución de regalos, obsequios, prebendas, privilegios y demás beneficios indebidos	16/04/2020	16/04/2020	Poder Ejecutivo del Estado de Puebla, sus Dependencias y Entidades	Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Puebla	Dirección Jurídica	Estatal	Establecer el procedimiento para la devolución de regalos, obsequios, prebendas, privilegios y demás beneficios indebidos que reciban las personas servidoras públicas, que señala la Ley General de Responsabilidades Administrativas y el "Acuerdo para promover la ética en la Administración Pública del Estado de Puebla, por el que se instruye a las personas servidoras públicas de dependencias y entidades para que rechacen o devuelvan regalos, obsequios, prebendas, privilegios y demás beneficios indebidos".	Personas servidoras públicas de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal.	Servicio de cualquier índole ofrecido por servidor público	No aplica
Acuerdo	Acuerdo del Ejecutivo del Estado, por el que da a conocer los Lineamientos de actuación de las personas servidoras públicas en el desempeño de sus funciones y ante las y los usuarios de los servicios que proporcionan las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Gobierno del Estado de Puebla	08/01/2020	08/01/2020	Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Gobierno del Estado de Puebla.	Ejecutivo del Estado de Puebla	Dirección Jurídica	Estatal	Dar cumplimiento a la parte conducente de la implementación del Programa de Rediseño del Servicio Público del Gobierno del Estado de Puebla, a efecto de que desempeñen sus funciones en estricto apego a los principios que rigen el servicio público, así como a la normatividad aplicable a éste, para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 125 de la Constitución Política del Estado de Puebla; 6 y 16 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; y demás disposiciones legales aplicables y vigentes.	servidores públicos adscritos a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Gobierno del Estado de Puebla	Servicio de cualquier índole ofrecido por servidor público	No aplica
Reglamento	Reglamento Interior de la Secretaría de Igualdad Sustantiva	01/06/2020	01/06/2020	Secretaría de Igualdad Sustantiva a través de sus unidades administrativas	Ejecutivo del Estado de Puebla	Dirección Jurídica	Estatal	Proveer la exacta observancia de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla en la esfera administrativa, con el fin de reglamentar la organización y funcionamiento de la Secretaría de Igualdad Sustantiva, estableciendo las Unidades la conforman y sus atribuciones. Administrativas que	Secretaría de Igualdad Sustantiva y sus Unidades Administrativas	Promover la igualdad, no discriminación entre mujeres y hombres, además de implementar acciones afirmativas encaminadas a acelerar la igualdad entre mujeres y hombres, impulsar el empoderamiento de las mujeres, promover el uso del lenguaje incluyente y no sexista, así como visibilizar las violencias contra las mujeres en cualquiera de sus formas y manifestaciones	No aplica
Reglamento	Reglamento de la Ley para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Puebla.	11/11/2009	11/11/2009	Ejecutivo del Estado y sus municipios	Ejecutivo del Estado de Puebla	Dirección Jurídica	Estatal	Proveer el exacto cumplimiento de las disposiciones de la Ley para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Puebla, a fin de garantizar la prevención, atención, sanción y erradicación de todos los tipos y modalidades de violencia contra las mujeres; procurando su desarrollo integral y plena participación en la vida económica, política, administrativa, cultural y social del Estado.	Ejecutivo del Estado y sus municipios	Prevenir, Sancionar y Erradicar la violencia contra las mujeres en el ámbito de su aplicación.	No aplica
Reglamento	Reglamento de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Puebla.	01/12/2010	01/12/2010	Poderes públicos y municipios del Estado	Ejecutivo del Estado de Puebla	Dirección Jurídica	Estatal	Proveer el exacto cumplimiento de las disposiciones de la Ley para la Igualdad entre Hombres y Mujeres del Estado de Puebla, así como generar las condiciones para lograr la eliminación de cualquier forma de discriminación por razón de género y garantizar a las mujeres y a los hombres el pleno ejercicio de sus derechos, el desarrollo de su personalidad, aptitudes y capacidades.	Ejecutivo del Estado y sus municipios	Generación de condiciones que eliminen cualquier forma de discriminación.	No aplica
Ley Local	Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el ejercicio fiscal 2020	18/12/2019	18/12/2019	Poderes públicos y municipios del Estado	Congreso del Estado de Puebla	Dirección Jurídica	Estatal	Buen desempeño de la Administración Pública con sujeción al Plan Estatal de Desarrollo	Dependencias y Entidades del Gobierno Estatal y Municipal	Cualquier trámite y/o servicio que brinden las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado así como sus municipios.	No aplica
Ley Local	Ley General de Bienes del Estado	25/12/1973	04/08/2014	Gobierno del Estado de Puebla	Ejecutivo del Estado de Puebla	Dirección Jurídica	Estatal	Determinar el uso, dominio, utilidad y/o propiedad de los bienes del Estado de Puebla	Gobierno del Estado de Puebla	Adquisición, aprovechamiento de los bienes del Estado	No aplica
Ley Local	Ley de Estímulos, recompensas y premios a los funcionarios y empleados del Gobierno del Estado	29/08/1978	29/08/1978	Gobierno del Estado de Puebla	Ejecutivo del Estado de Puebla	Dirección Jurídica	Estatal	Regular el otorgamiento de estímulos, recompensas y premios a los funcionarios y empleados del Gobierno del Estado.	Gobierno del Estado de Puebla	Ninguno	No aplica
Ley Local	Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Puebla	27/12/2016	27/12/2016	Estado y sus municipios	Congreso del Estado de Puebla	Dirección Jurídica	Estatal	Normar la fiscalización superior y revisión de la cuenta pública del Estado y sus municipios, denuncias respecto del ejercicio fiscal en curso, destino y ejercicio de los recursos; documentación comprobatoria y justificativa del uso del recurso asignado; cumplimiento y objetivo de metas presupuestales.	Estado y sus municipios	Ninguno	No aplica



Tipo de ordenamiento jurídico	Nombre de la regulación	Fecha de expedición	Fecha de última actualización o reforma	Autoridad o Autoridades que la aplican	Autoridad o Autoridades que la emiten	Área(s) Responsable(s) Que Generar(n), Poseer(n), Publicar(n) Y Actualizan La Información	Ámbito de aplicación	Objeto de la regulación	Materia o Sectores y Sujetos Obligados	Trámites o Servicios relacionados con la regulación	Identificación de fundamentos jurídicos para la realización de inspecciones, verificación y visitas domiciliarias
Ley Local	Ley de Hacienda para el Estado Libre y Soberano de Puebla	06/12/2019	06/12/2019	Poderes públicos y municipios del Estado	Congreso del Estado de Puebla	Dirección Jurídica	Estatal	Regular los ingresos que conforman la Hacienda Pública del Estado de Puebla.	Poderes públicos y municipios del Estado	Ninguno	No aplica
Ley Local	Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Puebla y sus Municipios	20/03/2009	31/08/2018	Estado y sus municipios	Congreso del Estado de Puebla	Dirección Jurídica	Estatal	Promover un federalismo hacendario, establecer las bases de coordinación y colaboración administrativa en materia hacendaria entre el Estado y sus Municipios	Sector Hacendario	Ninguno	No aplica
Ley Local	Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Puebla	03/06/2015	10/12/2018	Estado y sus municipios	Congreso del Estado de Puebla	Dirección Jurídica	Estatal	Reconocer a las niñas, niños y adolescentes como titulares de derechos; establecer los principios rectores que orientarán la política en materia de derechos de niñas, niños y adolescentes así como establecer las bases generales para la participación de los sectores social y privado en las acciones tendientes a garantizar los derechos de los mismos.	Estado y sus municipios	Protección de niñas, niños y adolescentes.	No aplica
Ley Local	Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado	18/11/1966	16/07/2019	Estado y sus municipios	Congreso del Estado de Puebla	Dirección Jurídica	Estatal	Establecer los derechos, prerrogativas, atribuciones, obligaciones y responsabilidades previstas por esta Ley para el Estado y sus trabajadores, se entenderán establecidos también para los Organismos Descentralizados a que se refiere el párrafo anterior y para sus trabajadores, con las modalidades que se pacten en los contratos de trabajo respectivos.	Titulares y Trabajadores de las Dependencias de los Poderes Legislativos, Ejecutivo y Judicial del Estado, y para los de los Organismos Descentralizados creados por la Legislatura de la Entidad, que tengan a su cargo la prestación de servicios públicos.	Ninguno	No aplica
Ley Local	Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla	14/01/2020	14/01/2020	Estado y sus municipios	Congreso del Estado de Puebla	Dirección Jurídica	Estatal	Definir la integración y funcionamiento del Sistema Estatal de Planeación Democrática, a fin de contar con los elementos necesarios para efectuar el proceso de planeación que conduzca el actuar gubernamental.	Planeación Democrática.	Ninguno	No aplica
Ley Local	Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal	09/02/2001	22/01/2020	Estado y sus municipios	Congreso del Estado de Puebla	Dirección Jurídica	Estatal	Regular las acciones relativas a planeación, programación, presupuestación, contratación, gasto, ejecución y control que, en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios; los tipos, procedimientos y formalidades de adjudicación de contratos administrativos y las excepciones a los mismos; el Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado y el de los Municipios, entre otros.	adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, así como en las diversas modalidades de cada una de éstas que realicen la Administración Pública Estatal y la Municipal	Adquisición, arrendamiento y aprovechamiento de bienes en favor del Estado.	No aplica
Ley Local	Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Puebla	29/06/1984	28/06/2019	Estado y sus municipios	Congreso del Estado de Puebla	Dirección Jurídica	Estatal	Regular las obligaciones del servicio público estatal y municipal, así como la procedencia y competencia de procedimientos administrativos	Responsabilidad de servidores públicos	Ninguno	No aplica
Ley Local	Ley de Víctimas del Estado de Puebla	06/12/2019	06/12/2019	Estado y sus municipios	Congreso del Estado de Puebla	Dirección Jurídica	Estatal	Reconocer y garantizar los derechos de las víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos en los términos de esta Ley, entre otros.	Ayuda inmediata atención, asistencia, protección y reparación integral a las personas víctimas de los delitos que se investiguen, persigan y sancionen, por autoridades del fuero común y de violaciones a derechos humanos cometidas por autoridades del Estado de Puebla.	Ejercicio del derecho de las víctimas a la justicia en estricto cumplimiento de las reglas del debido proceso;	No aplica
Ley Local	Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación del Estado Libre y Soberano de Puebla	27/11/2013	02/04/2020	Estado y sus municipios	Congreso del Estado de Puebla	Dirección Jurídica	Estatal	Prevenir y eliminar todas las formas de discriminación que se ejerzan contra cualquier persona en términos del artículo 1o. párrafos primero, tercero y quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y 11 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla	Eradicación y prevención de la discriminación	Garantizar la no discriminación en los servicios otorgados por los entes públicos y particulares.	No aplica
Ley Local	Ley para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Puebla.	26/11/2007	03/04/2020	Estado y sus municipios	Congreso del Estado de Puebla	Dirección Jurídica	Estatal	Establecer la coordinación entre el Estado y los Municipios, para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, así como los principios, tipos, modalidades y mecanismos para garantizar su acceso a una vida libre de violencia, a fin de mejorar de manera integral su calidad de vida y el pleno ejercicio de todos sus derechos.	Eradicación, prevención, sanción y erradicación de la violencia.	Garantizar la no violencia hacia las mujeres en el ámbito político, social, privado, público.	No aplica
Ley Local	Ley para la Igualdad entre mujeres y hombres del Estado de Puebla.	22/08/2008	06/12/2009	Estado y sus municipios	Congreso del Estado de Puebla	Dirección Jurídica	Estatal	Establecer el marco jurídico necesario a fin de hacer cumplir las obligaciones en materia de igualdad entre mujeres y hombres en el Estado de Puebla; Establecer las bases de coordinación entre los diferentes niveles de gobierno y de éstos con la sociedad civil para la integración y funcionamiento del Sistema Estatal para la igualdad entre mujeres y hombres; Garantizar la igualdad de oportunidades y de trato entre mujeres y hombres, el pleno ejercicio de sus derechos, el desarrollo de su personalidad, aptitudes y capacidades, entre otros.	Igualdad entre mujeres y hombres	Garantizar la igualdad entre mujeres y hombres	No aplica
Ley Local	Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla	26/07/2017	30/08/2017	Estado y sus municipios	Congreso del Estado de Puebla	Dirección Jurídica	Estatal	Garantizar el derecho que tiene toda persona a la protección de sus Datos Personales.	Protección de Datos Personales	Garantizar el manejo correcto de los datos personales en posesión de sujetos obligados.	No aplica
Ley Local	Ley del Presupuesto y Gasto Público del Estado de Puebla	31/12/2012	17/01/2017	Ejecutivo del Estado	Congreso del Estado de Puebla	Dirección Jurídica	Estatal	Normar y regular las acciones relativas a la programación, presupuestación, asignación, ejercicio, control, seguimiento, monitoreo y evaluación del Gasto Público Estatal, los procedimientos de coordinación para el registro e información de estas materias,	Gasto público estatal	Ninguno	No aplica



Tipo de ordenamiento jurídico	Nombre de la regulación	Fecha de expedición	Fecha de última actualización o reforma	Autoridad o Autoridades que la aplican	Autoridad o Autoridades que la emiten	Área(s) Responsable(s) Que Genera(n), Posee(n), Publica(n) Y Actualizan La Información	Ámbito de aplicación	Objeto de la regulación	Materia o Sectores y Sujetos Obligados	Trámites o Servicios relacionados con la regulación	Identificación de fundamentos jurídicos para la realización de inspecciones, verificación y visitas domiciliarias
Ley Local	Ley de Archivos del Estado de Puebla	13/09/2013	19/10/2015	Dependencias y Entidades paraestatales	Congreso del Estado de Puebla	Dirección Jurídica	Estatal	Establecer las disposiciones que permitan la adecuada administración de los archivos en posesión de los Poderes del Estado, de los organismos autónomos, así como establecer los mecanismos de coordinación y de concertación entre el Estado, los municipios y personas físicas o morales, para la conservación del patrimonio documental del Estado, además de fomentar el resguardo, difusión y acceso de archivos de relevancia histórica, social, técnica, científica o cultural, a través del Sistema Estatal de Archivos y de las unidades administrativas facultadas por la presente Ley de impulsar dichos mecanismos.	Ninguno	Solicitudes de información pública en posesión de sujetos obligados.	No aplica
Ley Local	Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla	04/05/2016	27/02/2019	Sujetos Obligados del Estado de Puebla	Congreso del Estado de Puebla	Dirección Jurídica	Estatal	Establecer los principios, bases generales y procedimientos para garantizar el derecho de acceso a la información en posesión de cualquier sujeto obligado.	Transparencia y acceso a la información	Solicitudes de información pública en posesión de sujetos obligados.	No aplica
Ley Orgánica	Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla	31/07/2019	12/12/2019	Dependencias del gobierno del Estado	Congreso del Estado de Puebla	Dirección Jurídica	Estatal	Establece las bases para la organización y el funcionamiento de la Administración Pública Estatal, Centralizada y Paraestatal.	Administración pública	Ninguno	No aplica
Constitución Política de la entidad federativa	Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla	02/10/2017	29/07/2020	Estado y sus municipios	Legislatura del Estado de Puebla	Dirección Jurídica	Estatal	Regular la actividad y organización del Estado de Puebla	Organización del Estado	Ninguno	No aplica
Lineamientos	Lineamientos para el Proceso de Programación y Presupuestarian Orientado a Resultados para el Ejercicio Fiscal 2020	02/10/2019	No aplica	Ejecutores del gasto	Titular de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas	Dirección de Planeación, Seguimiento y Evaluación	Dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal	Establecer los criterios y definen las tareas que los Ejecutores de Gasto, deberán observar en el Proceso de Programación y Presupuestarian para Resultados correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020.	Programación-presupuestarian de los ejecutores del gasto.	No aplica	No aplica
Lineamientos	Lineamientos para la Creación, Modificación, Fusión y Cancelación de Programas Presupuestarios	26/03/2019	No aplica	Ejecutores del gasto	Titular de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas	Dirección de Planeación, Seguimiento y Evaluación	Dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal	Establecer los criterios, requisitos y consideraciones específicas que son de observancia para las Instituciones de la Administración Pública Estatal para crear, modificar, fusionar y cancelar Programas Presupuestarios, a fin de dar cumplimiento a las disposiciones que regulan el proceso de programación, presupuestarian, ejercicio del gasto y la rendición de cuentas.	Programas Presupuestarios de los Ejecutores del Gasto	No aplica	No aplica
Lineamientos	Lineamientos para el Monitoreo y Seguimiento del Avance Físico y Financiero de los Indicadores de Desempeño de los Programas Presupuestarios	20/05/2019	No aplica	Ejecutores del gasto	Titular de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas	Dirección de Planeación, Seguimiento y Evaluación	Dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal	Establecer los criterios que rigen el proceso de monitoreo y seguimiento del avance físico y financiero de los indicadores de desempeño de los programas presupuestarios, inscritos y aprobados en el Sistema de Programación y Presupuestarian para Resultados en el ejercicio fiscal vigente; así como los periodos para su registro.	Programas Presupuestarios de los Ejecutores del Gasto	No aplica	No aplica
Lineamientos	Lineamientos Generales para el Seguimiento y Evaluación de la Gestión a los Programas Presupuestarios	10/07/2020	No aplica	Dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal	Titular de la Secretaría de la Función Pública	Dirección de Planeación, Seguimiento y Evaluación	Dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal	Establecer las disposiciones generales, responsabilidades, criterios y procedimientos para el seguimiento y la evaluación de la gestión a los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, para realizar los mecanismos de evaluación, control y verificación permanente del cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en dichos Programas Presupuestarios.	Programas Presupuestarios de los Ejecutores del Gasto	No aplica	No aplica